

Edición
Gratuita

Núm.
013

EL PERIÓDICO DE LA COMARCA



Comarca
del Aranda

Agosto de 2017

www.comarcadelaranda.com

Encuentro comarcal de la Tercera Edad en Calcena

PÁGINAS 4 y 5



Vuelta al cole

PÁGINA 9

Ayudas de Illueca para emprender

PÁGINA 10

Fondos de DPZ para la casa cuartel de la Guardia Civil de Brea

PÁGINA 11

Empate en el derbi Illueca-Brea



PÁGINA 16

Actividades que dinamizan el verano

Fiestas patronales

PÁGINAS 14 y 15

Asociacionismo

PÁGINA 19



Solidaridad a través del deporte

PÁGINA 21

MUEBLES

TIEN 21
Especialistas en Electrodomésticos

MUEBLES A SU MEDIDA
GRANDES EXPOSICIONES

WWW.MUEBLESJOB.COM

JOBE

BREA DE ARAGON C/MEDIODIA 976824108 CALATAYUD POL MEDIAVEGA 976897624 - MOVIL 649985490

Las mejoras en la potabilizadora mantienen la calidad del agua

El dosificador de permanganato sódico instalado recientemente en la potabilizadora comarcal mantiene el manganeso en niveles óptimos, a pesar del reducido volumen de agua actual en el embalse



Equipo dosificador/analizador de permanganato sódico.

M. Mayor

El dosificador de permanganato sódico instalado en la potabilizadora comarcal ha logrado mantener el agua de boca con unos niveles óptimos de manganeso, mitigando los efectos que tanto las altas temperaturas

como la escasez de agua producen en la acumulación de este oligoelemento en el agua.

La implantación de esta medida de control del manganeso no pudo hacerse efectiva hasta la firma del contrato de mantenimiento y conservación de

las instalaciones de la Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) de la Comarca del Aranda, que se había retrasado debido al recurso presentado por Aquara contra la adjudicación del contrato a Facsa, así como por la demora de meses para lograr un acuerdo entre los distintos ayuntamientos con respecto al reparto de la inversión, que finalmente no ha sido necesaria.

Durante el verano de 2016 se detectaron en las analíticas realizadas algunos puntos de la red de abastecimiento con niveles elevados de manganeso, sin que en ningún caso se tratara de niveles perjudiciales para la salud. Desde la instalación del dosificador de permanganato sódico en la última semana de julio, los análisis han mostrado niveles óptimos de manganeso en todos los puntos de abastecimiento a las redes de agua de los municipios suministrados (Jarque, Gotor, Illueca, Brea, y Sestrica).

Además, en la primera semana de agosto y a petición de Facsa, la CHE modificó los puntos de toma de agua en el embalse, in-

dependizando la toma de agua para riego de la toma de agua para suministro a la ETAP. Con esta medida se ha logrado obtener una mayor calidad adicional del agua bruta de abastecimiento.

La CHE desagua el embalse de Maidevera

Durante los últimos meses, la Confederación Hidrográfica del Ebro está desembalsando agua de Maidevera con la finalidad de reparar una fisura aparecida en el desagüe del fondo del embalse.

Actualmente, el volumen de agua embalsada en Maidevera se sitúa en los 5,322 hectómetros cúbicos, lo que supone un 26% de su capacidad total. La continua reducción en el volumen de agua del embalse se debe a la salida diaria de entre 120 y 135 hm³ que realiza la CHE de forma planificada con la finali-

dad de dejar el embalse con un mínimo de agua y proceder a la reparación de la fisura. Ante volúmenes de agua demasiado reducidos, existe menos nivel de oxígeno y se da una mayor concentración de elementos orgánicos, como el manganeso y las algas.

A las actuaciones de desagüe de la CHE hay que añadir la falta de precipitaciones y las altas temperaturas de este verano. Desde la Comarca del Aranda se está monitorizando esta situación de forma continua, dada la importancia del abastecimiento de agua de boca para los más de 6000 habitantes de los municipios suministrados desde Maidevera, y se ha establecido un canal de comunicación continuo con los responsables de la hidrográfica para vigilar también el desembalse de 1500 litros por segundo para riego. ◀



Illueca acuerda revisar la cesión del Castillo del Papa Luna

El Consejo Consultivo de Aragón dictaminará de forma vinculante sobre el acuerdo de cesión

M. Mayor

El pleno del ayuntamiento de Illueca, con la abstención del PSOE y los votos a favor del resto de los grupos, aprobó una propuesta de resolución para declarar nulo de pleno derecho el convenio de cesión de uso gratuito del Castillo del Papa Luna a favor de la Comarca del Aranda, alegando un defecto de forma en el mismo, ya que no establece un tiempo concreto de duración de la cesión ni de la gratuidad de la misma.

En 2004, varias dependencias del Castillo Palacio del Papa Luna, propiedad del ayuntamiento de Illueca, fueron cedidas a la Comarca del Aranda para su uso como sede comarcal. Tras la decisión del ayuntamiento de Illueca de revisión de este acuerdo, será el Consejo Consultivo

de Aragón quien deba dictaminar de forma preceptiva y vinculante sobre la vigencia o revisión del convenio.

El ayuntamiento de Illueca tiene pendiente una deuda de 620.835 euros con la Comarca del Aranda por los servicios de aguas y basuras desde 2006 hasta 2011. Ignacio Herrero, alcalde de Illueca, destacó que "se trata de una cantidad importante que hace necesario potenciar nuestro patrimonio, que ahora estamos cediendo de manera gratuita".

Por su parte, el presidente de la Comarca del Aranda, José Ángel Calvo, manifestó su sorpresa por la sugerida relación entre ambas cuestiones y afirmó que "el ayuntamiento de Illueca arrastraba una deuda con la Comarca acumulada desde 2006 hasta 2016. Desde el

inicio de la legislatura, el actual equipo de gobierno comarcal está poniendo todos los medios para lograr el cobro de las cantidades adeudadas dentro de la presente legislatura. En estos momentos, sólo el ayuntamiento de Illueca mantiene deuda pendiente de pago con la Comarca, si bien es cierto que la deuda correspondiente al periodo de 2011 a 2016 se ha terminado de liquidar en este año". Y añadió que "no tengo certeza de que exista una relación entre la deuda pendiente y la revisión del acuerdo de cesión de uso del castillo, ya que el ayuntamiento de Illueca nunca ha hablado del cobro de un alquiler, sino de dejar sin efecto el convenio de cesión y por tanto desalojar a la entidad comarcal del castillo". ◀

Oseja estrena pista de pádel

M. Mayor

Oseja cuenta desde hace unas semanas con una pista de pádel situada junto a las piscinas. La instalación, financiada por el Ayuntamiento de Oseja con fondos propios y del plan Plus de DPZ, ha

contado con una gran acogida por parte de los vecinos.

Javier Lorente, alcalde de Oseja, ha destacado la necesidad de invertir en infraestructuras de ocio para dinamizar el municipio. ◀



Nueva pista de Pádel en Oseja.



Visitas teatralizadas de la Comarca



Visita teatralizada al Convento de Gotor.



Visita teatralizada al Convento de Gotor.



Visita teatralizada al Castillo de Mesones.



Visita teatralizada al Castillo de Mesones.

VISITAS GUIADAS TURÍSTICAS

SEPTIEMBRE hasta el día 10

CASTILLO PALACIO DEL PAPA LUNA. ILLUECA:

De martes a domingos..... de 10 a 14 y de 17 a 20,30 h.

CASTILLO DE MESONES DE ISUELA:

De martes a domingode 9,30 a 14 y de 17,30 a 20,30 h.

MUSEO DEL CALZADO. BREA:

Jueves y viernes..... de 10 a 14 h.

Sábados y domingos de 10 a 14 y de 17 a 20,30 h.

CENTRO CELTÍBERO EN ARANDA:

Sábados y domingos de 11,30 a 14,30 y de 17,30 a 20:30 h.

CONVENTO DOMINICO. GOTOR:

Jueves..... de 16,30 a 19,30 h.

Viernes sábados y domingos . de 10,30 a 13,30 y de 16,30 a 19,30 h.

CENTRO INTERPRETACIÓN DE LA NATURALEZA. JARQUE:

Sábados y domingos.....de 16,30 a 19,30 h

MUSEO DE LA AGRICULTURA TRADICIONAL . OSEJA:

Sábados y domingosde 11,30 a 14,30 h

☎ 626 34 52 02 – 976 82 02 70

ATENCIÓN TURÍSTICA COMARCAL
 INFORMACIÓN GENERAL, CONSULTA DE HORARIOS, RESERVAS ETC.
 VISITAS DE GRUPO MEDIANTE CITA PREVIA CONCERTADA.



CONSULTAR HORARIOS PARA EL RESTO DE MES EN LA WEB
WWW.COMARCADELARANDA.COM



Visita guiada al Castillo Palacio del Papa Luna en Illueca.

Calcena acoge el último Encuentro de la Tercera Edad

La Comarca del Aranda ha organizado esta jornada lúdica durante trece ediciones

Comarca del Aranda

El sábado 26 de agosto de 2017 se celebró el XIII Encuentro de Personas Mayores de la Comarca del Aranda. La cita tuvo lugar en el municipio de Calcena y contó con la presencia de vecinos de los municipios de Aranda, Gotor, Tierga, Trasobares y Calcena, que estuvieron acompañados por el alcalde de Calcena, Mariano Miguel San Claudio, el presidente de la Comarca del Aranda, José

Ángel Calvo, el vicepresidente de la Comarca del Aranda, José Antonio Gómez, la consejera de Servicios Sociales, Pili García Berdejo, la directora del Servicio Social de Base, Gloria Gómez, y la trabajadora social Rosa Sisamón.

Con esta celebración se puso fin a las celebraciones de Encuentros Comarcales que se han celebrado en trece ocasiones, en todos los municipios de la comarca.

Los encuentros de tercera edad se iniciaron en 2005 y nacieron a razón de los Encuentros de Mujeres que habían comenzado en 2002. Son organizados por los trabajadores sociales del Centro Comarcal de Servicios Sociales.

El modo de elección del municipio de celebración siempre ha sido por sorteo. El primer Encuentro se celebró en Gotor en 2005 seguido por Jarque en 2006, Trasobares en 2007, Pomer

en 2008, Brea en 2009, Mesones en 2010, Illueca en 2011, Oseja en 2012, Tierga en 2013, Sestrica en 2014, Aranda en 2015, Purujosa en 2016 y, finalmente, Calcena en 2017.

Estos encuentros comarcales han tenido como objetivo el posibilitar un punto de encuentro entre las distintas asociaciones de la Comarca, dando un impulso al tejido asociativo de la Comarca y poniendo en valor a estas entida-

des como agentes dinamizadores de los municipios que conforman la Comarca.

Gracias a estos actos, se ha fomentado el diálogo entre las Asociaciones y los responsables políticos y técnicos de nuestra Comarca. Las Asociaciones han podido manifestar sus preocupaciones o demandas con respecto a la población mayor de la Comarca y compartir las distintas experiencias y actividades que



desarrollan en cada municipio.

Estas jornadas se han desarrollado siempre en un ambiente distendido y festivo. El programa de esta edición se inició a las 11 de la mañana con el recibimiento de las autoridades comarcales. Se visitó el Centro de Interpretación de Calcena, las antiguas escuelas, el municipio y la iglesia parroquial de la localidad. A las

12:30 de la mañana se celebró misa y posteriormente la comida, con actuación musical, bailes y bingo.

Merece una mención especial el Grupo de Voluntarios de Protección Civil, que durante los últimos años han sido parte importante en el desarrollo de las actividades del Encuentro Comarcal. ☛



 **GRUPO
solitium**

**Informática, servicios IT y equipos
de impresión para empresas**

Cuando el servicio es lo más importante

902 440 220
Zaragoza | Calatayud

solitium.es



Música tradicional en Aranda, Gotor y Mesones

R. Gregorio

La escuela de música tradicional de Gotor ha realizado dos cursos en la Comarca, uno en Aranda de

Moncayo y otro en Gotor. Una vez finalizados deleitaron a los aficionados a la música con un concierto

en uno de los mejores lugares, la iglesia de los Ángeles del Castillo de Mesones de Isuela. ◀



Curso en las instalaciones de Gotor.



Actuación en Mesones de Isuela.



Curso en las instalaciones de Aranda.

Gotor prepara un proyecto fotográfico pionero

A través de fotografías del pueblo, de su actividad y de todos los vecinos, se mostrará la vida de Gotor en el transcurso de un año

M. Mayor

El Ayuntamiento de Gotor, en colaboración con el fotógrafo barcelonés César Sánchez, ultima los detalles de un ambicioso proyecto fotográfico que plasmará la vida del municipio a lo largo de un año.

El protagonista absoluto de este extenso reportaje será el pueblo de Gotor, sus gentes, quienes hacen que sea un municipio lleno de vida. Además de retratos individuales de todos los habitantes que deseen colaborar y una fotografía de grupo de toda la población, las imágenes incluirán también escenas del pueblo, sus calles y plazas, y su entorno paisajístico.

Otro aspecto que se incluirá en el trabajo del fotógrafo es la actividad de Gotor en todos sus ámbitos: oficiales, económicos, religiosos, culturales, deportivos, festivos y lúdicos, tanto habituales y cotidianos como esporádicos.

Este viaje fotográfico pretende convertirse en un homenaje a la población de Gotor y perpetuará una etapa de su historia, la actual. Además de la recopilación de fotografías, posteriormente sería posible realizar una exposición y la edición de un libro para mostrar el resultado del trabajo a vecinos y foráneos. ◀

2 DE SEPTIEMBRE 2017

4º CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA POMER

Premios
1º premio de 800 euros
2º premio de 600 euros
3º premio de 300 euros

Más información, bases y pre-inscripciones en:
www.comarcadelaranda.com y en el 976 548090

Inscripción gratuita.

Obligatoria pre-inscripción hasta el 25 de agosto para la comida gratuita de participantes/artistas y acompañantes (sin ella no podrán acceder a este servicio)

ORGANIZA: Comarca del Aranda
COLABORA: AYUNTAMIENTO POMER
COLECTIVO DE PINTORES VALDEJALÓN CAL

Exposición fotográfica de la Asociación Valdeleños

La exposición de fotografías antiguas de Jarque se despide tras diez ediciones

R.Gregorio

En las fiestas patronales de Jarque de Moncayo también hubo tiempo para la cultura, esta vez ha sido la fotografía la protagonista. La Asociación cultural Valdeleños organizó, por décimo año consecutivo, una exposición de fotografías antiguas en las que

se pueden reconocer personas, lugares, costumbres y tradiciones de la localidad.

Todo el material expuesto ha sido proporcionado por los vecinos de Jarque, lo que ha servido, nos comenta la presidenta María Ángeles Aguarón, como punto de encuentro de muchas personas

que han sido fieles a la cita con la exposición. Está previsto que esta sea la última edición porque creen que ya no es posible recoger más material, por esta razón han querido que las primeras fotografías que se expusieron también estuvieran este año en la despedida.



Exposición de fotos en Jarque.

Actividades deportivas 2017-2018

En Aranda de Moncayo, Brea de Aragón, Gotor, Illueca, Jarque de Moncayo, Mesones de Isuela, Sestrica, Tierga y Trasobares

Plazo de inscripción:

Del 1 al 22 de septiembre

(excepto patinaje y gimnasia rítmica, con inscripción hasta diciembre)

Inicio de actividades:

Octubre

Aerobic / Fitness

Pilates / Fitness

Gimnasia 3ª edad

Yoga

Escuela Polideporte

Escuela Fútbol Sala

Escuela de Tenis

Escuela de Pádel

Escuela de Patinaje

Escuela Gimnasia Rítmica

Información e inscripciones:

Ayuntamientos y Comarca del Aranda

Departamento de Deportes - Comarca del Aranda

Plaza del Castillo s/n. Illueca

Atención al público de 9 a 13 horas

Teléfono 976 548 090 - Fax 976 821 503

Correo electrónico: deporte@comarcadelaranda.com



Clase de aerobio para la 3ª edad en Brea durante el curso pasado.

VULCO TE ACOMPAÑA A LA PLAYA

Consigue nuestra toalla exclusiva comprando en tu taller 100€* en planes de mantenimiento, mecánica y servicios.

TALLERES CAPAPE · 976822214 · CTRA. DE BREA S.N. - ILLUECA · CTRA. DE ARANDA 14 - BREA DE ARAGÓN

* Promoción válida hasta el 31 de julio de 2017 o hasta fin de existencias por compra mínima de 100€ en los talleres adheridos a la promoción. Las imágenes son orientativas. Consulta las bases de la promoción en www.vulco.es

En mi comunidad hay un propietario con tres inmuebles, ¿en las juntas de la comunidad tiene tres votos?



Imagen de stock.

Diego Lázaro Tobajas

Abogado de Lázaro & Asociados

La respuesta es NO. El Tribunal Supremo estableció la jurisprudencia de “un propietario, un voto”, si bien debemos matizar que todos los votos no tienen el mismo peso o valor en la toma de una decisión.

Es muy habitual que un mismo propietario tenga varios inmuebles en la misma finca, bien sea porque el constructor

no ha podido vender todos los pisos, porque el banco los ha embargado o porque alguien los adquiriera a modo de inversión.

En la escritura de constitución de la comunidad se determinará la cuota de participación que tienen asignados cada piso, local o garaje -habitualmente vinculado al tamaño de cada departamento aunque pueden existir otras cuestiones que influyan-. Dicha cuota de participación sirve para

calcular los gastos que debe soportar cada inmueble y para saber el peso que tiene su voto en las juntas de propietarios.

La Ley de Propiedad Horizontal exige que los acuerdos de las juntas de propietarios se deben adoptar por doble mayoría con independencia de que se requiera mayoría simple o cualquier tipo de mayoría cualificada, es decir, dichas mayorías deben obtenerse tanto en número de votos como en cuota de participación.

Cada propietario tiene un voto pero todos los votos no tienen el mismo valor. De este modo un vecino que tenga tres pisos tendrá un único voto pero con un peso superior al resto de votos, ya que su cuota de participación en la comunidad es mayor a los demás.

Pongamos un ejemplo:

Una comunidad de 10 pisos en la que supongamos que cada uno de los pisos tiene una cuota de participación del 10% y que una constructora tiene 3 pisos.

Pueden darse varios supuestos:

A) Todos los propietarios asisten a la junta y la constructora con tres viviendas y otro propietario con un sólo inmueble más votan en contra y el resto votan a favor.

El resultado de la votación será:
2 votos en contra 40% de cuotas en contra.

6 votos a favor 60% de cuotas a favor.

En este caso, obtenemos la mayoría de propietarios y la mayoría de cuotas, por lo que el acuerdo queda aprobado.

B) En este caso todos los propietarios asisten a la junta y a la hora de la votación la constructora con tres viviendas y tres propietarios más votan en contra.

El resultado de la votación será:
4 votos en contra...60% de cuotas en contra.

4 votos a favor...40% de cuotas a favor.

En este caso, no se alcanza la

doble mayoría que exige la Ley para adoptar el acuerdo.

Estas situaciones hacen que en muchas ocasiones sea difícil la toma de decisiones en una comunidad y en consecuencia se creen bloqueos que impidan una correcta gestión del inmueble, por lo que termina acudiéndose a los Juzgados para resolver el conflicto.

De todos modos, cada caso requiere un asesoramiento distinto, por lo que les aconsejamos que antes de adoptar cualquier decisión en un conflicto vecinal acudan a un profesional para conocer todos sus derechos y obligaciones. ◀



info@lazaroyasociados.com

www.lazaroyasociados.com

Tel. 876 041271

Plaza Santiago Sas, 7 1º

50003 Zaragoza

ABOGADOS

• Civil

Cláusula suelo, herencias, separaciones, incapacidades...

• Mercantil

Constitución y disoluciones de sociedades, concurso de acreedores...

• Laboral

Despidos, sanciones, accidentes de trabajo, reclamación de salarios, ERE...

• Penal

Estafas, robos, lesiones, homicidios, agresiones sexuales, tráfico de drogas...

• Administrativo

Plusvalía, licencias, sanciones, multas, contratos con la administración pública.

ASESORÍA FISCAL Y LABORAL

- Gestión laboral, contable y fiscal de empresas y autónomos
- Impuesto de sociedades, declaración de la renta, impuesto de sucesiones y donaciones...

ADMINISTRACIÓN DE FINCAS

- Administración de comunidades de propietarios, asesoramiento jurídico, gestión de cobro, elaboración de cuentas y presupuestos, reclamación de impagados, gestión de siniestros y gremios...

ASESORAMIENTO FINANCIERO Y GESTIÓN INMOBILIARIA

- Planificación de jubilación, asesoramiento en ahorro, inversión y seguros.
- Gestionamos todos los trámites necesarios para realizar compraventas y arrendamientos de inmuebles.

TU TRANQUILIDAD ES NUESTRO MAYOR OBJETIVO

LÁZARO & ASOCIADOS cuenta con un equipo formado por abogados, asesores fiscales, administradores de fincas, asesores financieros y profesionales del sector inmobiliario que nos permite satisfacer todas las necesidades jurídicas de nuestros clientes.



Móvil 695 661513

Teléfono 876 041271

Oficina en Zaragoza: Plaza Santiago Sas nº 7, 1º planta.

Comienzo del curso escolar 2017/2018

M^a José García Redondo
OCIC Comarca del Aranda

El comienzo del curso escolar 2017/2018 es inminente, el próximo día 7 de septiembre comienzan las clases para los escolares de nuestra comarca.

El calendario escolar para este curso no tendrá grandes cambios respecto al del curso pasado, aprobado por el Consejo Escolar de Aragón a finales del pasado mes de mayo.

De momento se pospone en Aragón el debate sobre un cambio de modelo del calendario escolar, seguido por Cantabria y algunos países europeos. La propuesta de cambiar el calendario escolar, como hizo el curso pasado la comunidad cántabra, con 5 períodos bimensuales en vez de los 3 trimestrales actuales no se ha contemplado por el Departamento de Educación de la DGA. Tampoco apuestan por esta medida los padres de la escuela pública (FAPAR) argumentando los problemas de conciliación que conllevaría para las familias.

Los alumnos de Infantil y Primaria comenzarán las clases el 7



de septiembre, y los alumnos de Secundaria el 12 (Bachillerato y FP Básica). Para los alumnos que estudien un grado medio o superior de FP, así como enseñanzas de Artes Plásticas, Diseño o Deportivas, el comienzo será el día 14 de septiembre.

La jornada será reducida sólo de

mañana durante dos semanas del 8 al 22 de septiembre para los alumnos de Infantil y Primaria.

En este curso, las vacaciones de Navidad serán desde la tarde del 22 de diciembre hasta el domingo 7 de enero, volviendo a las clases el lunes 8.

La Semana Santa comenzará el 28 de marzo por la tarde y durarán hasta el 6 de abril (la semana posterior a la Semana Santa, a diferencia del curso pasado), volviendo a las clases el lunes 9 de abril del 2018.

Además los festivos serán el 12 de octubre, 1 de noviembre, 6 y 8 de diciembre, 23 de abril y 1 de mayo. A estos se suman 4 días no

lectivos propuestos por los Servicios Provinciales, que en Zaragoza serán 11 y 13 de octubre, 7 de diciembre y 30 de abril. Finalmente habrá que añadir dos festividades locales que decidirá cada ayuntamiento antes del 1 de octubre.

Además de esta información, desde la Oficina de Consumo de la Comarca del Aranda sugerimos tener en cuenta unas pautas para un consumo responsable en la "Vuelta a las aulas 2017":

1. Fíjate un presupuesto y elabora un listado de los artículos que necesitas.

2. Reutiliza. Comprueba el material sobrante del año anterior, intercambia libros y otros artículos escolares en buen estado con otras familias.

3. Compara las ofertas existentes para obtener el mejor precio y recuerda que la publicidad es vinculante.

4. Antepón la seguridad. Comprueba que los artículos incluyen el marcado CE que garantiza el cumplimiento de los requisitos de fabricación y de seguridad exigidos por la Unión Europea.

5. Mira el etiquetado. La ropa, el calzado y los complementos deben incluir una etiqueta que proporcione información sobre su composición y sobre los datos de la empresa fabricante.

6. Pide tickets y consévalos. Son necesarios para poder reclamar.

7. Recuerda que, como norma

general, los artículos nuevos tienen garantía legal de 2 años.

8. Si se adquieren productos por Internet, recuerda que, por ley, tienes 14 días para ejercer el derecho de desistimiento, es decir, para devolver los artículos adquiridos sin necesidad de justificar tu decisión.

9. No olvides que si compras en un establecimiento adherido al Sistema Arbitral de Consumo podrás recurrir al arbitraje para solventar cualquier conflicto. Te asegurarás la resolución de las reclamaciones de forma gratuita, sin necesidad de acudir a los tribunales de justicia.

10. Implica a tus hijos en la vuelta al cole para que sean conscientes de su repercusión en la economía familiar.

Por último, los gastos por adquisición de libros y texto y material escolar son deducibles en nuestra comunidad de cara a la declaración de la renta. El 100% de las cantidades destinadas tanto en primaria como en secundaria obligatoria, siempre que no supere un límite por hijo. Por ejemplo: en declaraciones conjuntas, 100 € (con ingresos de hasta 12.000 €), 50 € (con ingresos entre 12.000,01 y 20.000 €) y 37,50 € (con ingresos entre 20.000,01 y 25.000 €).

Para familias numerosas el importe se eleva hasta los 150 € de deducción por hijo.

Todo a tener en cuenta para que el regreso de nuestros hijos a las aulas sea más llevadero. ☛

Plan Renove 2017 de electrodomésticos, calderas y aire acondicionado

Oficina de Consumo Comarca del Aranda

El Plan Renove 2017 de electrodomésticos y equipos productores de calor, frío y agua caliente, impulsado por el Departamento de Economía, Industria y Empleo de Aragón, promueve la sustitución de aparatos e instalaciones de baja eficiencia energética por otros más eficientes y menos contaminantes. Cuenta con un presupuesto de 1 millón de euros que estimula la producción de este tipo de equipos e impulsa la actividad comercial y de las empresas instaladoras, beneficiando también a los compradores.

Permitirá fomentar el ahorro y el uso eficiente de la energía en los hogares aragoneses con la sustitución de electrodomésticos con clasificación energética A++ o superior; encimeras de

inducción o de gas; hornos y aparatos de aire acondicionado de clase energética A+ o superior; calderas de condensación de gas natural, GLP o biomasa; y otros electrodomésticos que permitan mejorar en el ahorro y la eficacia energética.

Cada tipo de aparato, en función de su clasificación energética, tiene establecida una ayuda que no podrá exceder el 25% del precio final del equipo, puedes consultar las ayudas en <http://renovearagon.com/>

Estás ayudas solo están disponibles en los comercios adheridos al Plan Renove donde realizan todos los trámites, el plazo finalizará el 25 de octubre o cuando se agote la disponibilidad presupuestaria.

ALMACÉN DE CALZADO BREA

Somos fabricantes **TODO PIEL**

PRECIOS DE FABRICA VENTA AL PUBLICO

BREA DE ARAGÓN, 50246 (Zaragoza)
Pol. Río Aranda, nave 17 Sur
Tel. 616 631 071

De Lunes a Viernes
10:00 a 13:00 h. / 16:00 a 20:00 h.
Sábado 10:00 a 13:00 h. / 16:00 a 20:00 h.
Domingo 10:00 a 14:00 h.

Joma ROPA Y COMPLEMENTOS DEPORTIVOS

Nuevas subvenciones para Escuelas Taller y Talleres de Empleo

Entidades locales e instituciones sin ánimo de lucro pueden solicitar las ayudas hasta el 4 de septiembre



Jardín de las Cuatro Culturas en Gotor.

M. Mayor

El Gobierno de Aragón ha publicado la convocatoria de subvenciones para proyectos de Escuelas Taller y Talleres de Empleo para el ejercicio 2017, que cuenta con un total de 8.500.000 euros para la presente anualidad. El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 4 de septiembre de 2017.

Podrán beneficiarse de estas ayudas las entidades locales de la Comunidad Autónoma de Aragón, sus organismos autónomos y

entidades dependientes o asimiladas que por su finalidad y competencia puedan llevar a cabo la ejecución de estos programas, así como las asociaciones, fundaciones y otras entidades o instituciones sin fines lucrativos.

Los proyectos subvencionables deben desarrollar productos o servicios de utilidad pública o de interés social, que posibiliten a los alumnos trabajadores la realización de un trabajo efecto que, junto con la formación profesional para el empleo recibida, pro-

core su cualificación profesional y la acreditación de la misma.

Entre las áreas de actividad subvencionables, para esta convocatoria se considerarán prioritarias la recuperación o promoción del patrimonio artístico, histórico, cultural o natural, la rehabilitación de entornos urbanos o del medio ambiente, la recuperación o creación de infraestructuras públicas, las nuevas tecnologías, la industria agraria y agroalimentaria, las energías renovables, la atención a la dependencia y el

turismo sostenible.

La nueva convocatoria está incluida en el Plan Estratégico de Subvenciones para el periodo 2016-2019 del Departamento de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón y está financiada tanto con fondos autonómicos como con fondos estatales.

Los programas públicos de empleo-formación tienen como finalidad mejorar la cualificación y las posibilidades de empleo de determinados colectivos de per-

sonas desempleadas. Durante el desarrollo de estos programas, las personas participantes reciben formación profesional adecuada a la ocupación a desempeñar en alternancia con el trabajo y la práctica profesional.

Las Escuelas Taller tienen una duración de un año y están dirigidas a personas desempleadas menores de 25 años. Los Talleres de Empleo también se desarrollan durante un año, pero se destinan a personas desempleadas de 25 años o más. Por último, la modalidad de Talleres de Empleo de Emprendedores tiene una duración de entre tres y seis meses.

Los programas de empleo en la comarca

El acondicionamiento de la vía verde entre Illueca y Brea o la creación del Jardín de las Cuatro Culturas en Gotor son sólo algunos ejemplos de proyectos desarrollados en nuestra comarca con la financiación de los programas de Escuelas Taller y Talleres de Empleo.

En la última convocatoria de ayudas del Instituto Aragonés de Empleo para estos programas, resultó en diciembre del pasado año, los proyectos presentados tanto por el ayuntamiento de Illueca como por la Comarca del Aranda quedaron fuera de la financiación. ◀

El ayuntamiento de Illueca subvencionará a los emprendedores

M. Mayor

El Ayuntamiento de Illueca aprobó en la sesión ordinaria del pleno celebrado el pasado 10 de agosto la concesión de subvenciones para el fomento del empleo dirigido a emprendedores.

El objetivo de la convocatoria es favorecer la generación de empleo a través de la promoción del establecimiento del trabajador por cuenta propia, mediante la concesión de subvenciones por la creación de actividad empresarial independiente en centros de trabajo domiciliados en el municipio de Illueca.

Beneficiarios

Personas físicas o jurídicas que se hayan establecido como trabajadores autónomos durante el año 2017 y que cumplan los siguientes requisitos:

- Estar dado de alta en el régimen especial de trabajadores autónomos, en el régimen especial por cuenta propia que corresponda o mutualidad del colegio profesional en la Comunidad Autónoma de Aragón. La fecha del alta se considerará como inicio de la actividad.

- Estar empadronado en el municipio de Illueca (con certificado emitido en 2016).

- Darse de alta en el censo de actividades económicas

- Estar desempleado previamente durante al menos 30 días naturales al inicio de la actividad, inscrito como demandante de empleo no ocupado en los servicios públicos de empleo.

Obligaciones de los beneficiarios

- Realización efectiva de la actividad que fundamenta la concesión de la actividad.

- Mantenimiento de la actividad empresarial y del alta en la Seguridad Social o equivalente durante al menos 1 año

Compatibilidad con otras ayudas

Las subvenciones concedidas serán compatibles con otras ayudas otorgadas por otras administraciones públicas, instituciones y Diputación Provincial de Zaragoza.

Subvenciones y cuantías

El 50% de los gastos por puesta en marcha e inicio de la actividad, hasta un máximo de 1.000 € por solicitante.

La cuota correspondiente a la cotización ante la Seguridad Social, hasta un máximo de 6 meses. En caso de profesionales, la cuota correspondiente a la

Mutualidad que tenga establecida el Colegio Profesional, hasta un máximo de la cuota de autónomo ante la Seguridad Social. Todo ello hasta un máximo de 1.000 € por solicitante.

Presentación de solicitudes

Hasta el 31 de diciembre de 2017, en el Ayuntamiento de Illueca.

Procedimiento de concesión

Las ayudas se otorgarán mediante concesión directa hasta agotar el crédito disponible, según el orden en que la solicitud haya tenido entrada. ◀

La Diputación de Zaragoza aportará 288.000 euros para que la Guardia Civil haga arreglos y mejoras en 12 casas cuartel de la provincia

El convenio que la DPZ ha firmado con Interior permitirá acondicionar los puestos de Fuentes, Casetas, Alhama, Escatrón, Morata de Jalón, Caspe, Ateca, Brea, Mequinenza, Alagón, Sádaba y Calatorao



Sánchez Quero reunido con el teniente coronel Diego Arroyo.

Zaragoza, Juan Antonio Sánchez Quero-. La Guardia Civil realiza una labor impagable en los municipios de nuestra provincia, por eso desde la Diputación queremos ayudar a mejorar sus acuartelamientos y con ello las condiciones de vida y de trabajo de los agentes”.

En el convenio, la Guardia Civil se compromete a redactar los proyectos de obra que sean necesarios, a contratar los trabajos y a comprobar su ejecución. Posteriormente, la Diputación de Zaragoza aportará al Ministerio la cuantía acordada. Estas y otras cuestiones han sido abordadas por Sánchez Quero y por el teniente coronel Diego Arroyo, jefe de operaciones de la Comandancia de la Guardia Civil de Zaragoza, en una reunión celebrada en la DPZ. ◀

Prensa DPZ

La DPZ ha firmado un convenio de colaboración con el Ministerio del Interior por el que la institución

provincial aportará 288.000 euros para que la Guardia Civil haga arreglos y mejoras en 12 casas cuartel de la provincia.

“Cuando decimos que hay que garantizar unos buenos servicios en el medio rural hablamos de los que prestan los ayuntamientos,

pero también de otros como la sanidad, la educación y, por supuesto, la seguridad ciudadana –recuerda el presidente de la Diputación de

El programa ‘Igualdad para todos y todas’ luchará contra las diferencias de género en el medio rural

Los ayuntamientos podrán elegir entre una amplia oferta de actividades, cursos y talleres coordinados por la institución provincial, para la que se han destinado 150.000 euros

Prensa DPZ

La Diputación de Zaragoza, a través del área de Ciudadanía y el servicio de Bienestar Social, ha convocado el programa ‘Igualdad para todos y todas’ con el objetivo de favorecer la educación en la igualdad, desmontar mitos y estereotipos en torno al género y visualizar el fenómeno de la violencia de género. Este programa, dotado con 150.000 euros, consiste en una amplia oferta de actividades, cursos y talleres coordinados desde la institución provincial para que los ayuntamientos elijan las que consideren más adecuadas para sus vecinos.

Las actividades que componen la oferta del programa son diseñadas y realizadas por empresas, profesionales, asociaciones y entidades y colectivos sociales, culturales, etc., que abarcan campos

de interés muy diverso (música, expresión, audiovisuales, comunicación, salud, solidaridad, prevención, etc.) pero enfocados siempre desde la perspectiva del género y de igualdad. La Diputación Provincial selecciona los proyectos que componen la oferta y asume el coste del programa en su totalidad, los difunde entre los municipios, gestiona sus solicitudes, confecciona un calendario y realiza el seguimiento del desarrollo de las actividades, que tendrán una duración de entre 1 y 4 sesiones.

Con este programa, la Diputación de Zaragoza pretende contribuir a la dinamización de la población y la sensibilización ciudadana fomentando el cambio de creencias y actitudes y la toma de conciencia de la problemática de la violencia de toda la población, desde los niños, a los jóvenes, adultos y personas



Taller de igualdad edición 2016.

mayores. Siempre a través de la integración del principio de igualdad en el diseño y ejecución de todas las actuaciones, como pueden ser las que se desarrollan desde la creación y producción

artística e intelectual, en la educación, en la salud, en los deportes, en la sociedad de la información, etc.

Los ayuntamientos de la provincia de Zaragoza, excluida

la capital, tienen hasta el próximo 5 de septiembre para presentar las solicitudes para este programa y elegir las actividades que desean desarrollar de forma preferente en sus municipios. ◀

La Diputación de Zaragoza convoca el plan de ayudas para la adquisición de suelo industrial público

El programa, dotado con 600.000 euros, duplica la cantidad del año pasado para incentivar el desarrollo económico del medio rural

Prensa DPZ

La Diputación de Zaragoza ha convocado el plan de ayudas para las empresas que inviertan en los municipios de la provincia. El programa, dotado con 600.000

euros (241.522 euros con cargo al presupuesto inicial del 2017 y 358.478 euros con cargo a una modificación presupuestaria), está destinado a las personas físicas o jurídicas que desarrollen una ac-

tividad empresarial en alguno de los municipios de la provincia, exceptuados la capital y el resto de localidades de la Mancomunidad Central de Zaragoza, con el objeto de incentivar la actividad indus-

trial en el medio rural.

Este plan, que ha duplicado su dotación respecto al año pasado, está destinado a las empresas que compren suelo público y/o municipal entre el 1 de enero y el 30

de septiembre de este año, siendo subvencionable exclusivamente el coste de adquisición reflejado en la escritura de compraventa, excluidos los intereses. Los beneficiarios están obligados a mantener las inversiones por un periodo de cinco años. Las personas físicas y jurídicas interesadas pueden presentar su solicitud hasta el 16 de octubre con arreglo a las normas reguladoras aprobadas, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza el pasado 1 de agosto.

Este plan responde a la intención de la Diputación de Zaragoza de dirigir los recursos presupuestarios hacia el fomento de la actividad industrial por ser generadora de evidentes beneficios sociales. De esta forma, la institución provincial pretende contribuir al impulso en la mejora de la gestión y la dinamización de las áreas industriales rurales. ◀



Imagen de archivo de suelo público.

La Diputación de Zaragoza dota con 300.000 euros las ayudas para las entidades que realizan proyectos de acción social

Las subvenciones priorizarán las iniciativas que favorezcan la autonomía de los mayores, los discapacitados, los niños con necesidad de atención temprana y sus cuidadores y que además generen empleo

Prensa DPZ

La Diputación de Zaragoza ha convocado sus ayudas para las entidades sin ánimo de lucro que desarrollan proyectos de acción social en los municipios de la provincia. El programa, que vuelve a estar dotado con 300.000 euros, priorizará aquellas iniciativas que favorezcan la autonomía personal de los mayores, los discapacitados y los niños con necesidad de atención temprana, así como de sus cuidadores, y que además generen empleo.

Pueden pedir una subvención aquellas entidades sin ánimo de lucro que desarrollen proyectos dirigidos a personas residentes

en los municipios de la provincia. La capital queda excluida de este plan, aunque sí podrán recibir una ayuda las iniciativas que, por su naturaleza, tengan que realizarse obligatoriamente en la ciudad de Zaragoza.

En las bases de este programa de ayudas se priorizan las intervenciones de información, orientación, apoyo y rehabilitación para favorecer la autonomía personal de los mayores, los discapacitados y los niños con necesidad de atención temprana, así como de sus cuidadores, para cuya ejecución sea necesaria la existencia de puestos de trabajo estructura-

les en un mínimo de tres centros gestionados por la entidad que solicite la subvención. Para estos proyectos se distribuirá un máximo de 220.000 euros.

Por su parte, para aquellas iniciativas que no generen puestos de trabajo estructurales en tres centros gestionados por la entidad solicitante y para el resto de proyectos de acción social se destinarán un mínimo de 80.000 euros que podrá ampliarse si no se agotan los otros 220.000 euros.

Las asociaciones que cumplan los requisitos establecidos en la primera modalidad pueden pedir entre 60.000 y 90.000 euros de

subvención, mientras que las demás pueden solicitar entre 6.000 y 10.000 euros. En todos los casos, el importe concedido no podrá superar el 80% del coste de la actividad subvencionable.

La cantidad total que se va a distribuir con estas ayudas podrá aumentarse hasta los 500.000 euros sin necesidad de hacer una nueva convocatoria. En este caso, los importes establecidos para cada una de las dos modalidades previstas se ampliarán en proporción a la cantidad suplementada.

Sustituyen a las polémicas ayudas de Presidencia

Las subvenciones para la ejecución de proyectos de acción social primaria son otro de los planes que desde el año pasado sustituyen a las controvertidas ayudas de Presidencia para asociaciones. A lo largo de 2017, la Diputación de Zaragoza ha convocado seis programas destinados a distintos tipos de entidades sin ánimo de lucro que en total suman un presupuesto de 1.261.000 euros y que se van resolviendo en concurrencia competitiva y con criterios totalmente objetivos y transparentes, cumpliendo así el compromiso adquirido por el presidente de la institución, Juan Antonio Sánchez Quero. ◀

La DPZ y el Instituto Aragonés de Servicios Sociales renuevan el convenio de teleasistencia

El Instituto Aragonés de Servicios Sociales se compromete a financiar 232.079 euros y el resto, unos 153.448 euros, la institución provincial, que es además la que gestiona el servicio



Visita del presidente al servicio de teleasistencia.

Prensa DPZ

El presidente de la Diputación de Zaragoza, Juan Antonio Sánchez Quero, y el director gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, Joaquín Santos, han firmado el convenio de colaboración para el servicio de teleasistencia del año en curso, por el que el Instituto Aragonés de Servicios Sociales se compromete a financiar has-

ta un máximo de 232.079 euros de su coste, frente a los 153.448 euros de los que se hace cargo la institución provincial, que es la que gestiona este servicio desde 1995 y que actualmente cuenta con 1.986 usuarios.

El coste estimado del servicio por usuario y mes es de 14,61 euros por persona, pero Gobierno de Aragón y Diputación de Zaragoza

lo financian de forma progresiva según la renta. La teleasistencia es un servicio de asistencia a domicilio a través del teléfono, de atención inmediata y permanente, que funciona las 24 horas del día los 365 días del año para dar una respuesta eficaz ante cualquier incidencia o situación de emergencia (lesiones, enfermedades, intoxicaciones, accidentes, incendios, etc.),

además de hacer un seguimiento personalizado de los usuarios.

El presidente provincial, Juan Antonio Sánchez Quero, ha visitado el centro de atención Atenzia desde el que se presta este servicio, donde ha podido comprobar in situ cómo se lleva a cabo esta labor en la que participan trabajadores sociales, psicólogos, enfermeros y técnicos.

La directora de la delegación en Zaragoza, Beatriz Alejo, le ha explicado las funciones que se desarrollan, así como los datos referentes al 2016, en el que se realizaron 168.608 contactos telefónicos –un promedio de 500 al día–, un 15% más que en el anterior. La mayor parte de éstas, 71.247, fueron llamadas de seguimiento realizadas por los operadores para comprobar la situación del usuario y servir de acompañamiento. Otras 29.179 fueron llamadas realizadas para recordar tomas de medicación y citas médicas. Por último, se atendieron 24.885 alarmas recibidas –70 por día–, la mayoría alertas rutinarias

relacionadas con la soledad de los usuarios, aunque un 2% respondieron a situaciones reales de emergencia. También se realizaron 2.505 visitas, la mayor parte de seguimiento social, pero también de mantenimiento y servicio técnico.

Un servicio para personas mayores

El servicio de teleasistencia está dirigido a personas mayores que viven o pasan gran parte del día a solas, y a todas aquellas personas que padecen alguna enfermedad o cualquier limitación en su movilidad. Consiste en la instalación en su domicilio de un teléfono especial (por lo que es imprescindible disponer de línea telefónica) que, además del uso normal, se encuentra conectado permanentemente a un centro de atención con el que puede comunicarse las 24 horas del día, todos los días del año. También se facilita un pulsador portátil en forma de medallón o pulsera, para que pueda llevarlo siempre consigo cómodamente. ◀

La DPZ concede más de 600.000 euros para la educación de adultos

El programa ha permitido subvencionar actividades en un total de 76 municipios comarcas y mancomunidades

Prensa DPZ

La Diputación de Zaragoza ha concedido un total de 604.685 euros dentro del plan de ayudas para la educación de adultos en los municipios de la provincia para el curso 2017/18. El programa ha permitido subvencionar actividades en un total de 76 municipios, comarcas y mancomunidades. La mayor parte del dinero, 485.254 euros, van a parar a ayuntamientos, mientras que las comarcas recibirán 61.953 y las mancomunidades 57.478. Estas dos últimas dan servicio a varios ayuntamientos, por lo que el número de municipios beneficiados es sensiblemente superior.

En cuanto al tipo de educación, la mayoría de las concesiones han sido para formación generalista, pero también para cursos especialistas en 24 de estos municipios. Entre estos últimos hay cursos de

idiomas, historia, arte, literatura y talleres de distintas disciplinas como manualidades, fotografía, cocina, jardinería, cerámica o restauración, tanto en la modalidad presencial como a distancia.

El objetivo de este programa es mejorar la empleabilidad de aquellos colectivos con especiales dificultades de acceso al mercado laboral; mejorar las competencias digitales; promover el aprendizaje entre la población en riesgo de exclusión; potenciar el conocimiento de otros idiomas; favorecer la inclusión de la población inmigrante a través del conocimiento del castellano; o promover el conocimiento de la cultura y la historia de Aragón.

El plan provincial de educación permanente de personas adultas de la Diputación de Zaragoza se desarrolla en colaboración con el Gobierno de Aragón, y exige que



Jornada para profesores de educación de adultos curso 2016-2017.

la titulación del profesorado, la planificación, la programación, el horario y la ratio de las actuaciones subvencionadas cumplan lo establecido en la normativa estatal y

autonómica que regula este ámbito de la educación. Todas las iniciativas que reciben una subvención tienen la consideración de aulas de adultos y se adscriben a un centro

público de educación permanente. Los gastos subvencionados deberán realizarse entre el 4 de septiembre de 2017 y el 29 de junio de 2018. ◀



Fiestas de Aranda



Fiestas de Calcena



Fiestas de Jarque





Fiestas de Pomer



Fiestas de Viver



Fiestas de Trasobares



Reparto de puntos en el derbi del Aranda

El Illueca tuvo las mejores oportunidades, pero Unai echó el cerrojo

M. Pérez

Ambientazo por todo lo alto en el primer partido de liga de Tercera división con gran afluencia de público en el Papa Luna. El Illueca salió más motivado al terreno de juego, con mucha intensidad y controlando el esférico. Al cuarto de hora Ormad pudo adelantar a los locales con el lanzamiento de una falta directa que, tras tocar en la barrera, por poco se cuela en la portería defendida por Unai, que fue el mejor jugador del partido. A partir de aquí apareció el guardameta visitante para echar el cerrojo sobre su portería. Primero con un disparo de Ormad que despejó el propio Unai, Morales remató el despeje y el propio Unai salvó a los suyos. Pero esto no quedó aquí porque otra vez Morales, el

capitán del Illueca, tuvo el gol en sus botas en un mano a mano con Unai y otra vez volvió a salir victorioso el portero visitante.

Tras pasar por vestuarios los celestes se fueron quitando la presión poco a poco del primer tiempo y empezaron a tener más posesión de balón. Aún así carecieron de profundidad y no inquietaron a Forcén en los noventa minutos. Y si no fue poco las grandes intervenciones de Unai en la primera mitad, en la segunda a Gorri también le sacó un disparo cuando ya se colaba.

En definitiva el Illueca mereció más por las ocasiones falladas pero al final Unai salvó al Brea y los dos equipos de la Comarca del Aranda se repartieron los puntos en un empate sin goles. ◀

Alineaciones:

ILLUECA: Forcén, Pinto, Escolar, Karol, Jorge López, Mingotes, Martín (Suárez, 64'), Edu Simón (Sacasa, 82'), Morales, Ormad y Gorri (Álvaro Sanz, 74').

BREA: Unai, Zapata, Sicilia, Marco (Parada, 33'), Sáez, Emilio, Nacho (Gonzalvo, 87'), Hache (Rute, 64'), Miki, Montejo y Gallego.

ÁRBITRO: Alberto Almenara Martínez. Amonestó a los locales Jorge López, Mingotes, Suárez, Edu Simón y Morales, y a los visitantes Sicilia, Parada y Gallego.



Fotografía del llenazo durante el encuentro en el estadio Papa Luna.

1ª REGIONAL GRUPO III CALENDARIO PRIMERA VUELTA DELA TEMPORADA 2017-2018		
JORNADA	FECHA	PARTIDOS RAYO BREANO
JORNADA 1	3/09/17	HERRERA CD - RAYO BREANO CD
JORNADA 2	10/09/17	RAYO BREANO CD - RIVAS AD
JORNADA 3	17/09/17	SANTA ANASTASIA CF - RAYO BREANO CD
JORNADA 4	24/09/17	RAYO BREANO CD - CALATORAO CD
JORNADA 5	1/10/17	SADABENSE CD - RAYO BREANO CD
JORNADA 6	8/10/17	RAYO BREANO CD - EUREKA CD
JORNADA 7	15/10/17	OLVEGA SD - RAYO BREANO CD
JORNADA 8	22/10/17	RAYO BREANO CD - ARIZA UD
JORNADA 9	29/10/17	AGREDA SD - RAYO BREANO CD
JORNADA 10	5/11/17	RAYO BREANO CD - TAUSTE
JORNADA 11	12/11/17	VALPALMAS FC - RAYO BREANO CD
JORNADA 12	19/11/17	RAYO BREANO CD - RICLA CD
JORNADA 13	26/11/17	PRADILLANO SPORTING - RAYO BREANO CD
JORNADA 14	3/12/17	RAYO BREANO CD - MONREAL CD
JORNADA 15	17/12/17	LUCENI CF - RAYO BREANO CD
JORNADA 16	7/01/18	TORRES CD - RAYO BREANO CD
JORNADA 17	14/01/18	RAYO BREANO CD - BOQUIÑENI CF

Nuevo éxito en la XVI Calcenada



Participantes modalidad a pie.



Participantes modalidad BTT.



Actividades deportivas de verano en la comarca

El Servicio de Deportes de la Comarca del Aranda ha celebrado durante los meses de verano, actividades deportivas en todos los municipios de la comarca: Cursos de natación y de escalada, campus de pádel, fiestas acuáticas y jornadas de aquaerobic. En octubre comenzarán las actividades deportivas de la Comarca para el curso 2017-2018. Consulta las escuelas y cursos disponibles en tu localidad. 📄



Jóvenes y deporte, una forma de vida entre los jóvenes



Sofía Forcén en su bicicleta.

R. Gregorio

Me reúno con Sofía Forcén y Saúl Joven, dos jóvenes de 17 y 19 años naturales de Illueca y Brea de Aragón, que dedican prácticamente su tiempo libre a la práctica deportiva y lo han convertido en una forma de vida.

Sofía, estudiante de bachillerato en el Instituto de educación secundaria Sierra de la Virgen y socorrista acuática en la temporada estival, recorre kilómetros y kilómetros a través de rutas de montaña y carretera con su bicicleta.

Sofía, ¿cómo ha surgido esta pasión por la bicicleta?

Llevo desde los once años practicando deporte, he participado en numerosas competiciones de tenis. A principios de año tuve contacto con el Club ciclista Aceulli de Illueca, su presidente Jesús Vicent me apoyó mucho en las salidas para que fuera cogiendo fondo y ya he ido tomándomelo poco a poco más en serio porque es un deporte que me apasiona, ¡me ha enganchado! Me he sentido muy arropado también por el Club ciclista Brea y el de Sabiñán, con los que he participado en diferentes rutas.

Sé que tuviste una caída complicada, ¿cómo lo ha vivido tu familia?

Así es, me rompí la clavícula y el codo y he estado tres meses recuperándome. La verdad que para mis padres es sacrificado; que una

chica salga tanto con la bicicleta sola no es fácil, aunque mi madre ahora está mucho más tranquila porque salgo en grupo, a través de las salidas de fin de semana tengo un grupo de amigos, Pedro Gascón, David López y Amadeo Sanjuan, con los que puedo salir hasta cuatro o cinco veces a la semana y con los que comparto mi pasión deportiva. Y también ayuda que mi padre sea mi mecánico particular. Ahora estoy intentando motivar a mi hermana Carla para que siga mis pasos y practique deporte.

¿Crees que la Comarca del Aranda es una buena zona para la práctica del ciclismo?

Nuestra zona es perfecta, tenemos muchísimas rutas para practicar con la bicicleta de montaña y carretera, con gran variedad de desniveles para poder entrenar y de una gran belleza paisajística. Sí es cierto que creo que deberían potenciarlo más, todavía no se conoce bien. Nosotros participamos habitualmente en rutas por diferentes puntos de Aragón y vemos realmente que hay muchas zonas que llevan años promocionando este tipo de actividades.

Sofía, ¿en qué te ha ayudado a ti el deporte?

En muchas cosas, he cambiado muchos hábitos; he perdido peso, por ejemplo, llevo una alimentación más sana, me preparo psicológicamente y esto también me ayuda a conseguir unos buenísimos resultados en mis estudios,

voy al gimnasio, juego al tenis, nado... También es cierto que me quita tiempo para estar con mis amigos, por ejemplo, y eso a veces pesa un poco, pero al final es mi decisión personal que el deporte se haya convertido en un hobby y lo disfruto muchísimo, me ha ayudado a madurar y convertirme en mejor persona.

Saúl está estudiando Grado Medio de Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural en el CPIFP Movera y este verano está recorriendo numerosos pueblos de Aragón, La Rioja y Navarra participando en concursos de recortes de vacas bravas.

Saúl, ¿reconocerás que no todos los días sale un recortador profesional en la comarca?

La verdad es que hasta para mí ha sido una sorpresa. Desde pequeño gracias al gusto de mi padre y mi abuelo por el mundo natural he ido mucho al campo y he estado con animales; ellos son muy aficionados a las vacas bravas también, y así me lo han transmitido. Participé, junto a un compañero en dos fraguas de anillas organizadas por empresas taurinas para jóvenes principiantes y resultamos ganadores; así fue como me descubrieron algunos recortadores profesionales que vieron en mí cualidades y me han dado la oportunidad de presentarme a otros concursos, ya de carácter nacional, junto a ellos.

Imagino que para tus padres además de sorpresa habrá preocupación, hablamos de riesgo...

En este caso mi madre es la que más sufre, pero ella entiende que es algo con lo que disfruto. Mi padre como es aficionado lo vive de otra manera, al igual que mi hermana Alba. Ellos siempre me han acompañado, he estado desde los diez años jugando a fútbol sala y hemos recorrido muchísimos lugares, llegué a ser nombrado mejor jugador destacado de la provincia de Zaragoza en categoría juvenil de la Liga Nacional. También les da cierta tranquilidad que yo esté muy bien arropado por los otros recortadores veteranos que no dudan en enseñarme y que

además están siempre preparados para hacer un quite en caso de ser necesario. Estoy encontrando un gran compañerismo en el mundo del toro.

¿Hay afición en la comarca del Aranda por este tipo de festejos populares?

Yo creo que en los pueblos en general hay mucha afición, oímos muchas veces eso de que en los pueblos si no hay vacas no hay fiestas; los festejos populares sobre todo hacen que muchas personas se desplacen de un lugar a otro. Bien es cierto que este trabajo es difícil que se convierta en profesión, solo los mejores pueden hacerlo y entrenan a lo largo de todo el año para llegar en forma a la temporada, centrada prácticamente en los meses de verano. Yo de momento solo llevo siete concursos, es mi primera temporada, solo quiero seguir aprendiendo y disfrutando, el resto ya se verá.

Saúl, ¿es muy exigente el entrenamiento deportivo de los recortadores?

Es muy exigente, hay que trabajar fundamentalmente la potencia en las piernas; he practicado deporte siempre y eso me ayuda mucho, al igual que los consejos que me dan recortadores profesionales que trabajan con entrenadores personales, una práctica deportiva adecuada es vital para nosotros. También es muy importante el control mental, hay que ser consciente de que te juegas la vida. ☛



Saúl Joven durante una actuación.

Teatro y poesía en Aranda de Moncayo

R. Gregorio

Guiados por Carmelo Sancho, los vecinos de Aranda de Moncayo han mostrado sus dotes interpretativas y han conseguido que un gran número

de personas disfrutasen del teatro y la poesía en dos emblemáticas plazas de la localidad, la del Chorro y la Plaza Alta.



Sesiones de yoga en Aranda

R. Gregorio

La Asociación de Mujeres Fuente Lagtén ha organizado dos sesiones de yoga al aire libre, guiadas por

la monitora Nuria Vicente, en las que las mujeres han compartido su tiempo de ocio en torno al deporte y la naturaleza.



Alimentación y comercio justo en Trasobares

M. Mayor

La Asociación de mujeres de Trasobares y el Ayuntamiento de la localidad organizaron una exposición de fotografías y carteles sobre soberanía alimentaria y comercio justo. Marta Estopiñán y Juan Carlos Burillo se encargaron de la charla

inaugural, en la que explicaron la finalidad de la exposición: concienciar de la importancia de la conservación de semillas autóctonas y de usos y métodos agrícolas tradicionales y ecológicos, frente a la producción alimentaria industrial y masiva de las multinacionales.



Concierto didáctico de órgano en Trasobares

M. Mayor

Trasobares celebró su tradicional concierto didáctico de órgano en la iglesia parroquial, para poner en valor y acercar al público de todas las edades el patrimonio organístico de nuestra comarca.

El concierto permitió una audición comprensiva de una cuidada selección de obras de Fischer, compositor contemporáneo de Bach, que interpretó el trasobarino Jesús Pérez Aznarez, profesor de música, pianista, clavecinista y experto organista.

El ejemplar de Trasobares es un bello órgano de tubos de estilo renacentista que data del primer tercio del siglo XVIII. En su conservación colaboran la parroquia, el ayuntamiento y la asociación de mujeres Virgen del Capítulo.

Con la realización de estos conciertos, su uso ocasional durante la liturgia y, sobre todo, las horas de estudio y práctica en el propio instrumento, se consigue mantener en buenas condiciones la mecánica del órgano y el funcionamiento de los tubos.



Los más jóvenes de Trasobares también bailan

M. Mayor

Entre los preparativos de las fiestas patronales en honor de la Virgen de la Asunción y de San Roque, los más jóvenes de Trasobares prepararon y ensayaron diversas coreografías de bailes modernos con Alba, la profesora de baile.

La asociación de mujeres Virgen del Capítulo de Trasobares subvenciona esta actividad infantil que permite a los más pequeños descu-



brir el baile, desarrollar habilidades psicomotrices y crear una represen-

tación que después interpretan ante familias y amigos.

Talleres de manualidades

R. Gregorio

Este mes de agosto, la Asociación de mujeres de Calcena "Fuente La Ojosa" ha pasado las tardes hacien-

do talleres de manualidades y recordando viejos tiempos en sus viejos pupitres.



Asociación cultural Barbacana

M. Pérez

Durante los días 18, 19 y 20 de agosto, la Asociación cultural Barbacana ha desarrollado distintas actividades pensadas para todos los públicos, destacando los talleres de manualidades, el rancho y la actuación del Paloteo de Ainzón.



Chocolatada en Trasobares

M. Mayor

El pasado 17 de agosto, las mujeres de la Asociación Virgen del Capítulo de Trasobares organizaron una chocolatada popular en la plaza

del pueblo, con una gran acogida y participación por parte de todos los vecinos, que disfrutaron de los 48 litros de chocolate que se repartieron acompañados de pastas.



Incendio en Gotor



Equipo de bomberos durante la extinción del fuego.

R. Gregorio

El pasado 21 de agosto se declaró un fuego en el paraje de Valdepuertas en la localidad de Gotor, viéndose

afectados un pequeño tramo del barranco, matorrales y algunos cultivos. Gracias a la rápida intervención del equipo de extinción de

la Comarca se sofocó el fuego. Una labor imprescindible la de estos equipos tanto en la prevención como en la extinción de incendios. ◀

Grupo senderista de Brea

R. Gregorio

El pasado 5 de agosto se celebró la IV Andada nocturna Brea de Aragón organizada por el grupo de Senderismo de Brea en la que participaron noventa personas de todas las edades y que transcu-

rrió entre las localidades de Brea e Illueca a través de la Falda de la Lezna. Un recorrido de aproximadamente dos horas y media en el que los participantes han destacado el buen ambiente que se percibe en este tipo de salidas. ◀



Participantes en la andada nocturna.

ZARAGOZA, UNA PROVINCIA PARA DISFRUTAR



Deporte solidario en la Comarca del Aranda

R. Gregorio

La Fundación Cepaim, entidad de ámbito nacional que promueve valores como la solidaridad, interculturalidad, justicia social, compromiso, igualdad de trato y no discriminación e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres entre otros y con sedes en Zaragoza y Teruel, ha organizado el #Reto12Millones de pedaladas que llegará a tierras aragonesas. El próximo 20 de septiembre estará en la localidad de Illueca.

¿Qué es el #Reto12Millones de pedaladas?

Es mucho más que un reto en bicicleta, es un reto que unirá a 40 ciudades y a toda la ciudadanía en un recorrido de más de 2.000 km desde Villareal de Santo Antonio (Portugal) hasta Colliure (Francia) con el objetivo de ayudar, concienciar y sensibilizar sobre la situación de las personas refugiadas. En tierras aragonesas discurrirán tres etapas, la primera el día 20 de septiembre es la que

llega a Illueca desde Soria, la segunda el 21 discurre entre Illueca y Zaragoza con parada estratégica en La Almunia para acabar en la Plaza del Pilar, y el 22 parte hacia Bujaraloz.

Según la ONU, las personas refugiadas son todas aquellas que han abandonado el país de su nacionalidad y no pueden regresar a ese país por un temor bien fundado a la persecución por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un grupo social determinado u opinión política. Y uno de los refugiados españoles más conocidos es el poeta de la Generación del 98 que todos hemos estudiado en el colegio, Antonio Machado, al que pilló la Guerra Civil en Madrid y dada su condición de republicano su vida corría peligro; el 22 de enero de 1939 un grupo de españoles logra cruzar la frontera francesa y llegar hasta Colliure, entre ellos el poeta y su familia. Murió en esta misma localidad apenas un mes después de su llegada.

Los tres trabajadores de la Fun-

dación Cepaim que realizan el reto llegarán con sus bicicletas a Illueca acompañados del Club ciclista Aceulli, que les esperarán en un punto cercano a la localidad para guiarlos hasta la Plaza Peñíscola donde, los más jóvenes podrán disfrutar de una jornada lúdica con la primera partida del juego #ArandaLife, creado dentro del programa Trabajando Valores de la Comarca del Aranda,

en la que no faltarán atractivos obstáculos y muchos retos que superar. A continuación se cogerán fuerzas en el puesto de avituallamiento. Después, en la sede comarcal, celebraremos una rueda de prensa para saber más de estos valientes que pedalean tantos kilómetros, hablaremos sobre deporte y solidaridad con Salva Macías, presidente de ASDES y se firmarán acuerdos de

colaboración entre las instituciones colaboradoras, Comarca del Aranda y Ayuntamiento de Illueca, y los responsables de Nuevos Senderos, proyecto de integración de familias inmigrantes en zonas rurales despobladas o en riesgo de despoblación. Desde la organización se invita a todos los amigos y amigas de la Comarca del Aranda a participar de las actividades #YoSoyRefugio. ☛



Encuesta comarcal de Juventud

Con motivo de conseguir el máximo rendimiento a las actividades juveniles que la Comarca realiza cada año, nos gustaría que la gente que habita en todos y cada uno de nuestros pueblos que formamos la Comarca del Aranda, tuviera la oportunidad de mostrar su opinión en materia de JUVENTUD y así marcarnos

una hoja de ruta en la que trabajar más cercana a vosotros/as. ¡Gracias por su colaboración! La encuesta es totalmente anónima y rápida de rellenar. Accede a la encuesta online a través de la sección de Juventud de la web de la Comarca: www.comarcadelaranda.com.



Un periódico para todos ...

¿Sabías que...?

...un calcenero formó parte de "los últimos de Filipinas"?

Manuel Ruiz Córdova, natural de Calcena, desembarcó en Manila en 1896 para defender los intereses de su patria y de Alfonso XIII en Filipinas, colonia de ultramar. Durante días, Manuel y sus hombres repelieron el ataque del enemigo desde la estación en la que se habían atrincherado, aun cuando todo su ejército estaba diezmado y su rescate resultaba imposible. Quedó en Filipinas como prisionero después de finalizar la guerra, hasta que en 1900 regresó a España formando parte del legendario grupo de héroes, "los últimos de Filipinas".



(Información extraída de la publicación de Miguel Ruiz Suesa)

Opinión

Soy un vecino de Zaragoza que este mes de agosto se desplazó a Illueca para realizar la visita del Palacio del Papa Luna. La visita fue muy satisfactoria por el contenido y todo lo que se nos mostró, y querría agradecer además la atención por parte de la guía, que fue especialmente amable conmigo para que pudiera enterarme de todas las explicaciones a pesar de mi problema de audición.

Sin embargo, percibí tanto una falta de recursos como de información general de las visitas guiadas. No se indicaban las horas precisas de las visitas y, si la guía está haciendo la visita, no

hay nadie que te pueda atender. Como llegamos cuando ya había comenzado la visita, accedimos a la zona de la escalera para verla por nuestra cuenta esperando al siguiente turno de visita guiada. No había ninguna indicación de qué zonas podíamos ver ni a qué áreas podíamos acceder sin la guía. Tampoco si podíamos o no pulsar los botones del mapa luminoso.

Teniendo un excelente castillo-palacio que merece mucho la pena y un maravilloso territorio para disfrutar del turismo, es una lástima la falta de personal y de recursos informativos.

A. Rodríguez

Si quieres contarnos tu opinión sobre los temas de actualidad de la Comarca, escríbenos a: editorial@estudiomov.es.

Sudoku

Rellena la cuadrícula de 9x9 celdas dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 sin que se repita ningún número en una misma fila, columna o subcuadrícula.

		4	3	5				
7				9		4		
	3		4	6		9		
		2	6	8				
	6	9						
4		3		2	1	8		7
6		5		3			4	
3	9	7						
		1	5				8	

SOLUCIÓN NÚMERO ANTERIOR

5	3	6	9	7	4	8	2	1
7	2	9	8	1	6	5	3	4
1	4	8	5	3	2	7	6	9
3	6	1	7	5	8	9	4	2
9	8	2	6	4	3	1	5	7
4	5	7	1	2	9	3	8	6
2	7	3	4	9	5	6	1	8
8	9	5	2	6	1	4	7	3
6	1	4	3	8	7	2	9	5

ESTUDIO mov

Profesionales apasionados del Marketing que creemos en las personas.

Guía de Servicios Comarcales

Tlf: 976 548 090

info@comarcadelaranda.com

Plaza del Castillo s/n

50.250 Illueca

ACCIÓN SOCIAL

Residencia de Personas Mayores Comarca del Aranda. Illueca

Calle Fueros de Aragón s/n. 976 548 118

Centro de Día Comarca del Aranda. Brea

Calle Oriente 20. 976 824 219

Hogar de jubilados Illueca

Calle Diputación s/n. 976 820 883

ALOJAMIENTOS

Apartamentos Rurales Molino del Batán

Aranda de Moncayo. Molino del Batán.

976 825 035 - 610 624 503

Casa rural Maidevera

Aranda de Moncayo. Plaza Mayor 10. 976 825 049

Pensión Asador Brea

Brea. Ctra. Aranda. 976 824 605

Albergue de Calcena

Calcena. Ctra. Purujosa s/n. 876 677 217 - 638 020 601

Vivienda de Turismo Rural Los Lilos

Gotor. Calle Castillo 13. 976 878 546

Hospedería Castillo Papa Luna

Illueca. Plaza Peñíscola s/n. 976 119 006

Albergue San Ramón

Purujosa. San Ramón s/n. 976 823 000

Pensión Esther

Tierga. 976 829 052

Camping Municipal de Trasobares

Trasobares. Avenida Constitución s/n. 976 829 345

Albergue Convento Gotor.

Gotor. C/ Convento 1. 976 822 608

ASOCIACIONES

Asociación de Comerciantes

Brea de Aragón. C/ Mediodía 6.

Asociación Fabricante del calzado y afines

Illueca. Carretera Aranda. 976 822 696

Asociación de Turismo.

Illueca. Plaza Castillo s/n.

EDUCACIÓN Y CULTURA

Biblioteca Municipal Pública Brea

Brea. Calle Oriente s/n. 976 824 233

Escuela de Educación Infantil Brea

Brea. Calle Cayo Vela s/n. 976 824 641

Centro Rural Agrupado Aranda-Isuela

Gotor. Calle Convento s/n. 976 821 078

Biblioteca Municipal Pública Illueca

Illueca. Calle Benedicto XIII 54. 976 822 439

Colegio Público Benedicto XIII

Illueca. Calle San Babil s/n. 976 820 227

Colegio Público Diputación Provincial

Brea. Calle Cayo Vela s/n. 976 824 333

Instituto de Educación Secundaria Sierra de la Virgen

Illueca. San Ildefonso s/n. 976 822 544

FARMACIAS

Brea 976 824202

Gotor 976 822 413

Illueca 976 820 264

Jarque 976 821 540

Tierga 976 820 264

Sestrica 976 826 532

BOTIQUINES DE FARMACIA

Aranda

Calcena

GASOLINERAS

ES Aranaoil. Illueca. 976 822 440

ES MG. Illueca. 976 821 010

ES San Blas. Brea. C/ Oriente 22. 976 824 615

SERVICIOS

Emergencias

112

Automóviles del Río Aranda

Brea. 976 824 177_902 490 690

Bomberos

Brea. 976 822496-080

Guardia Civil

Brea. 976 824 198

Notaría

Brea. 976 824 319

Centro Salud Illueca

Illueca. 976 822 321

Centro Médico Río Aranda. MAZ

Illueca. 976 822 321

Policía Local

Illueca. 976 820 055-092

Servicio Taxi Gaspar Vicente

Illueca. 976 820 208

Taxi Sergio Gómez

Sestrica. 685 344 472

Taxi Leti

Brea. 692 113 691

Automóviles del Río Isuela

Trasobares. 976 829 282

MONUMENTOS, MUSEOS Y CENTROS DE INTERPRETACIÓN

Iglesia de la Asunción de Nuestra Señora.

Exposición Celtibera

Aranda. 976 825 000

Iglesia Santa Ana

Museo del Calzado

Brea. 626 345 202 - 976 824 117

Colegiata Nuestra Señora de los Reyes

Centro de Interpretación de la Naturaleza de Calcena

Calcena. 976 822 201 - 976 829 230 - 976 548 090

Iglesia de Santa Ana

Convento de Nuestra Señora de la Consolación

Gotor. 976 548 024

Castillo Papa Luna

Centro de Interpretación del Papa Luna

Illueca. 626 345 202

Iglesia de la Presentación de la Virgen

Centro Interpretación de la Naturaleza El Guayén

Jarque. 976 822 201 - 976 548 090

Castillo de Mesones de Isuela

Centro de Interpretación Mesones de Isuela

Iglesia Nuestra Señora de la Asunción

Mesones de Isuela. 976 825 132 - 626 345 202

976 605 734

Museo de Agricultura Tradicional Oseja

Oseja. 626 345 202

Iglesia San Juan Bautista

Tierga. 976 829 001

Iglesia de la Asunción

Trasobares. 976 822 201

RESTAURANTES

Vivienda Turismo Rural Maidevera

Aranda. 976 825 049

Restaurante Asador Brea

Brea. 976 824 605

Hospedería Papa Luna

Illueca. 976 119 006

La Pilarica

Illueca. 976 820 323

Restaurante Esther Laborda

Tierga. 976 829 052

Restaurante Escala de Richter

Gotor. 976 822 608

AYUNTAMIENTOS

Aranda de Moncayo

976 825 000

Brea de Aragón

976 824 098

Calcena

976 829 230

Gotor

976 548 024

Illueca

976 820 055

Jarque

976 820 998

Mesones de Isuela

976 605 877

Oseja

976 820 954

Pomer

976 888 059

Purujosa

976 829 232

Sestrica

976 825 285

Tierga

976 829 001

Trasobares

976 829 206

Solicitar cita previa en el teléfono de la Comarca:

MUNICIPIOS CON ATENCIÓN SEMANAL				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
GOTOR 9:00 A 11:00	CALCENA 10,00 a 11,00	TRASOBARES 10,00 A 11,00	MESONES 10,00 a 11,00	SESTRICA 12,00 a 14,00
ILLUECA 11,00 A 13,30	ARANDA 12,00 a 13,30	TIERGA 12,00 a 13,00	JARQUE 12,00 A 14,00	BREA 12,00 a 14,00
BREA 12,00 a 14,00		ILLUECA 11,00 A 13,30		
MUNICIPIOS CON ATENCIÓN MENSUAL A DEMANDA DE LOS/LAS USUARIOS/AS				ÚLTIMO VIERNES DEL MES
OSEJA	PURUJOSA	POMER		VIERNES 10:30 a 11:30

Queda totalmente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos de esta edición sin la autorización escrita del editor, que deberá solicitarse por correo electrónico a la dirección editorial@estudiomov.es. Asimismo, queda prohibida expresamente toda reproducción a los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, de la Ley 23/2006 de Propiedad Intelectual. El Periódico de la Comarca del Aranda no se hace responsable de las opiniones de colaboradores ajenos a esta editorial, ni de los contenidos de los anuncios publicitarios.



Ignacio Herrero Asensio es el alcalde de Illueca desde el año 2011 y consejero comarcal por el Partido Popular, partido en el que milita desde sus comienzos en la política local

R. Gregorio

Ignacio, ¿cuántos años llevas vinculado al Ayuntamiento de Illueca?

Ya son casi quince años; estuve ocho como concejal en la oposición y el resto ya como alcalde. Fue precisamente en oposición donde cogí experiencia, fue una etapa muy positiva en la que aprendí mucho y donde realmente vi que tenía la posibilidad de mejorar muchas cosas en mi pueblo. Mi ideología era afín a los intereses del Partido Popular y ya como afiliado me presenté en cabeza de lista para las elecciones del 2011.

No pasaste tu infancia en Illueca, sin embargo un día decidiste buscar trabajo aquí...

Como hijo de maestros me ha tocado vivir en diferentes lugares pero siempre me he sentido muy cerca de Illueca, aquí está gran parte de mi familia y muchos de mis amigos de la infancia; la mayor parte de mi tiempo de ocio lo he pasado aquí y eso crea unos vínculos muy fuertes. Cuando acabé mis estudios de Graduado Social me surgió una oportunidad laboral en una empresa del sector del calzado y no dudé que Illueca era un buen lugar para vivir.

Si retrocediésemos seis años, ¿volverías a presentarte a las elecciones municipales?

¡Sin duda! Volvería a ser alcal-

de por pequeños detalles, como el contacto con mayores y con personas que tienen poca capacidad para resolver problemas especialmente, son los que más acuden al Ayuntamiento porque es la administración más cercana, se realiza una gran labor social. Y también porque me ha permitido poner en marcha proyectos muy importantes como el centro de salud, el gimnasio municipal o la instalación de gas natural, todos servicios que ayudan a mejorar el bienestar de los illuecanos.

“No dudé que Illueca era un buen lugar para vivir.”

De toda la gestión llevada a cabo en estos últimos seis años, ¿cuáles consideras más relevantes para el municipio?

Posiblemente la reducción de deuda, hemos pasado de tener más de cuatro millones de euros a menos de un millón, ¡y todo sin subir impuestos! Esto se ve reflejado en la gestión diaria, por ejemplo ahora se paga a todos nuestros proveedores en un plazo máximo de treinta días y también en los presupuestos, así hemos podido contemplar un plan de emprendedores y estamos trabajando para potenciar la ubicación de nuevas empresas. No tenemos suelo industrial suficiente para

empresas de un tamaño importante y esas infraestructuras hay que ir creándolas, por este motivo la necesidad de incluir el nuevo polígono en el Plan general de ordenación urbana. Tenemos también una bolsa de naves de particulares y empresas de la localidad que estarían disponibles, pero no es fácil que empresas de pequeño tamaño cambien su ubicación.

Y el sector del calzado, ¿podemos decir que cuenta con apoyo institucional?

El sector del calzado cuenta con todo nuestro apoyo, conocemos sus demandas y estamos ahí para apoyarles. Aquí contamos con un capital humano muy importante, con mano de obra especializada que en muy pocos lugares existe, no solo en Illueca, sino en toda la Comarca, además de una ubicación estratégica.

Han comenzado ya las obras del Auditorio y algunos hemos criticado que se invierta tanto dinero en esta obra, ¿es necesario?

Desde el consistorio priorizamos el empleo pero no hay que olvidar que el ocio y la cultura también es muy importante, hacen que los vecinos salgan y se relacionen; en la actualidad tenemos los espacios colapsados, especialmente el pabellón. Con el nuevo auditorio, que cuenta con una sub-



Ignacio Herrero Asensio frente al Ayuntamiento de Illueca.

vinción muy importante de la Diputación Provincial de Zaragoza, se podrían potenciar actividades como la banda de música, la escuela de jota, impulsar el teatro, crear un grupo de canto, volver a disfrutar del cine... Con la in-

fraestructura adecuada podríamos formar parte de la Red Aragonesa de Espacios Escénicos y acceder a actividades culturales subvencionadas. Es muy importante que el auditorio sea un lugar de encuentro de los illuecanos. ◀

Talleres Capape sl.

MAS DE 50 AÑOS DANDO
SERVICIO EN LA COMARCA

ILLUECA • BREA DE ARAGON • CUARTE
CTRA BREA SN ILLUECA

Tel.: 976 822 214

